

se sentó en la sala de Sesiones y cuya discusión se le haría encomendado anteriormente.

El Sr. Gómez D. Antonio Maní lo tomó con la atención de la Sociedad sobre un artículo inserto en el Periódico La Paz, conservando y calificando con expresiones poco decorosas el desorden que seguían dho. Artículo le observaron en la clase de dibujo de figura:

y dirigiéndole al S. Alvacete como discusión de la expresada clase lo escrito a que se refería prominentemente si las impresiones del mencionado Periódico eran o no propias a lo que el S. Alvacete conservó que podía alegar eran esfervidas pues solo se observaba alguna vez en que no era posible evitarse el humor de las conversaciones promovidas por los niños de corta edad que conviven en número bastante crecido a la mencionada clase. El Sr. Gómez manifestó a la Corporación quedar satisfecho con aquella conciencia y que juzgaba lo que daria del mismo modo la Sociedad.

En virtud de lo acordado por la Discusión en el incidente anterior, tomó la pa-